



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 188/2017

Bahía Blanca, 10 JUL 2017

VISTO:

La Res DCS 187/17 en la cual se solicita a la Comisión de Ingreso que revise el mecanismo de ingreso a la carrera de Medicina

CONSIDERANDO:

La necesidad de renovar el 100% de sus integrantes

Que la resolución mencionada en el visto determina que la constitución de la comisión se realiza con un representante titular de cada lista y cada claustro, e igual número de suplentes

Que todas las listas del DCS han presentado sus representantes

POR ELLO:

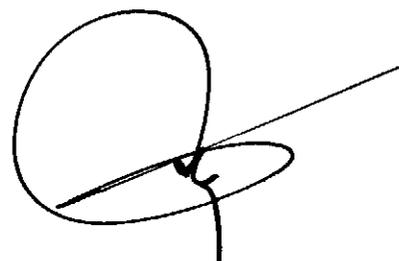
EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º).- Constituir la Comisión de Ingreso para la revisión del sistema de ingreso de la carrera de Medicina, por los siguientes integrantes

	Titulares	Suplentes
Profesores	Alejandro Cragno Federico Bugatti	Carlos Deguer Adriana López
Auxiliares	Silvina López Ezequiel Jouglard	Andrea Lattanzi Isabel Sagarzazu
Estudiantes	Carla Guevara Wolf Cristian Omar	Lucas Durán Iñaki Arró

ARTÍCULO 2º).- Infórmese a los integrantes, cítese por medio de Secretaría Académica, y cumplido, archívese


Med. PABLO J. BADER
SECRETARIO ACADEMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD


Med. GERMAN RAMALLO
VICEDECANO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD